



H. Cámara de Diputados de la Nación

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 12/7/16

FIRMA Eduardo Mauro

SELLO Aclaración de la Empresa

Cafe Oyambre

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
Dirección de Compras – Dpto. Compras
CUIT: 30-53421333-2
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. piso – C.A.B.A.
Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar
Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876 Fax: 4127-4877
Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

ORDEN DE COMPRA	
Número: 54	Ejercicio: 2016
Fecha: 11/07/2016	

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LIC. PRIVADA	Nro: 3	Ejercicio: 2016
CUDAP: EXP-HCD: 0365/2016		
Objeto de la Contratación: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA CON PROVISIÓN DE MÁQUINAS EN COMODATO		

ACTO DE ADJUDICACION: D.CA-DIR N° 56/16 del 06 de julio de 2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CAFÉ OYAMBRE S.R.L.		
CUIT: 30-57889900-2	Domicilio: Av. Belgrano 1885, 9° piso, Of. B – C.A.B.A.	
Teléfono: (011)4653-7207	Fax:	E-Mail: compras@cafeoyambre.com.ar

Renglón N°	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
3	750 Caja x 400 sobres	EDULCORANTE Caja conteniendo c/u 400 sobres de 0,8 gramos de edulcorante. Marca ABEDUL	\$56,63	\$42.472,50
5	450 Caja x 50 saquitos	TÉ Caja conteniendo c/u 50 saquitos (o eventualmente 100 saquitos, a convenir con la DSG) de 2 gramos de té ensobrados individualmente.	\$21,78	\$9.801,00
SON PESOS: PESOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 50/100				\$ 52.273,50

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- LUGAR DE ENTREGA:** A coordinar con la Dirección de Servicios Generales al teléfono 4127-7100 int 5259.
- PLAZO DE ENTREGA. MODALIDAD DE ORDEN DE COMPRA ABIERTA:** El plazo para el cumplimiento total del contrato será de (12) doce meses a contar desde el retiro de la Orden de Compra y/o el consumo total de la mercadería, lo que suceda primero, con opción a una ampliación de hasta un 25 %. Los equipos deberán ser entregados dentro de los 7 (siete) días hábiles de retirada la Orden de Compra y los mismos serán instalados mediante la coordinación con la Dirección de Servicios Generales en los edificios pertenecientes a la H.C.D.N. En cuanto a los insumos se prevén entregas parciales con una frecuencia de 20 (veinte) días corridos o necesidad de la mencionada Dirección. La H. Cámara de Diputados de la Nación, podrá hacer uso de la opción de prórroga del servicio de (1) un año, en las mismas condiciones y precios pactados en la presente contratación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

- **CONDICIONES DE PAGO:** El adjudicatario podrá facturar por entrega parcial de acuerdo a lo solicitado por ésta H. C.D.N. El pago de las facturas se realizará en forma mensual dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente sobre los importes facturados.
- **IMPUTACION:** 2.1.1
 - POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
 - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO


ALEXIA RABOW
DIRECTORA DE COMPRAS
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN